BIBLIOTECA DE LA ... NACIONAL


# LA GACETA MERCANTIL.

No. 776.....Buenos Aires, Jueves 8 de Junio de 1826.



Esta Gaceta se publica diariamente por
*Estevan Hallet y Ca.*
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
*Precio——Seis pesos por tres meses.*


☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.


*SE ALQUILA*

UNA casa alta No. 20 frente á la Catedral. Quien quiera tratar sobre el particular, ocurra al colchonero que para en dicha casa.
Junio 7—8c


AVISO.

NO habiendose efectuado las elecciones consulares ni la del comerciante que debe componer la junta del crédito público, por falta de concurrencia de los comerciantes y hacendados, se invita nuevamente á todos los individuos de dichos gremios se sirvan concurrir al salon del despacho del tribunal de justicia el Domingo 11 del corriente, á las 10 de la mañana á los indicados objetos, teniendo presente los perjuicios y trastornos que de lo contrario se irrogan al público

*D. MANUEL J. BAEZ,*
Jun. 7—4c. Secretario del Consulado.

*AVISO*

DE la herrería No. 41, calle de la Piedad, se cargaron en una carreta para que fuesen conducidos á la barraca del Sr. Cartwright una porcion de tubos de estufa, dos tejas pequeñas, una pala grande, y otros artículos; pero no han llegado á su destino, y el carretero ha desaparecido. Quien supiese su paradero, y diese razon en dicha herrería será gratificado
junio 7—4p.


*SE VENDE*

La balandra *AVISPA*, de porte de 5[illegible] toneladas, amarrada en la boca. El que desée comprarla ocurra á su dueño D. Pedro Mont, frente á la Aduana
Junio 7.—tfs.

*SE NECESITA*

UN sirviente que sepa cocer. Ocurrase á la calle del Uruguay, No. 222.
jun 7.– 3p.

WANTED,

A female servant. Apply at No. 222, calle del Uruguay.
June 7–3p

EN el almacen calle de Potosí No. 76 hay de venta por mayor y menor:
Balas y municion
Fideos de Génova
Zapatos de Sras. de todas medidas en tafilete y razo
Hilo de sastre
Espíritu de vinagre, y otros géneros.
Junio 7.

*ESPADAS MILITARES.*

EN la tienda de D. Jayme Marcet de San Francisco para el Colegio á la mitad de la cuadra mano izquierda, se hallan de venta espadas militares de primera calidad con dos vainas, la una de suela perfectamente adornada, y la otra de metal dorado con sus correspondientes viriclles; tambien hay bastones de puño de oro, y sablos del mejor gusto. Junio 7—3c


## ALMANAQUE.

Dia 8. SAN SALUSTIANO, conf.
☉ sale á las 7 y 8.—Se pone á las 4 y 52.
☉ se pone á las 7 y 46 de la tarde.
☽ Cuarto creciente el dia 13 á las 4 y 1 de la mañana.

## ESTADISTICA.

Junio 6.

| Parroquias. | Bautismos Vs. | Bautismos Hs | Muertes Vs. | Muertes Hs. | Matri. |
|---|---|---|---|---|---|
| Catedral ...... | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| S. Nicolas....... | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Piedad......... | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Concepcion..... | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Monserrat...... | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Socorro......... | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| S. Pedro Telmo | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

## PASAPORTES.

Y licencias acordados el 7 de Junio.

D. Sebastian Undiano con su hijo para la Francia.

ENTRADAS.

Capitan D. Juan Ahrengren, de Santiago de Chile.
D. Francisco José, del Durazno oriental.

## VARIEDADES.

*Estracto del Constitucional de Bogotá.*

COMUNICADO

Por el Dr. Mier, sobre la encíclica de S. S. Leon XII.

[*Continuacion* ]

La corte española empero juzgó mas conveniente enviar primero soldados que allanasen el camino á los misioneros, y demonios encarnados en España, como llama justamente el Sto. Obispo Casas á los conquistadores, que con sus pergamino pontificio en una mano, y la espada en la otra, tocaron á deguello sin interrupcion 70 años desde un polo al otro polo hasta dejar anegada la mitad del globo en un oceano de su sangre: dizque porque eran rebeldes á sus reyes lejítimos de Castilla en virtud de la donacion papal que ni siquiera de cumplimiento se habian tomado el trabajo de hacer saber á los inocentes indios. Ningun rey de Europa en tan largo periodo osó estender la mano á participar de presa tan opulenta. Todos creian el dominio universal del Papa, y el que lo hubiese negado entónces, habria sido quemado por hereje: como lo fué en Méjico el Irlandes Lamport, última fritanga solemne de nuestra santa inquisicion.

Gracias á Dios que todo error tiene termino. Luis XIV de Francia habiendose embrollado con Roma pidió en 1692 á la asamblea del clero de su reino, tomase en consideracion entre otros puntos relativos al Papa, el dominio universal que se le atribuia. Ocho arzobispos, 29 obispos y 30 presbisteros diputados del clero que componian aquella sabia asamblea, proscribieron unanimes el tal domminio universal del Papa tanto directo como indirecto por contrario á la palabra de Dios, á la tradicion de los Padres y á los egemplos de los Santos. En vano tronó Roma y aun quiso prohibir la doctisima defensa que escribió el gran obispo Bossuet de esta doctrina del clero galicano: infinidad de teologos y canonistas de todas las naciones heridos como con nuevo rayo de luz, y escudados bajo una decision tan respetable la adoptaron, sostuvieron y propagaron de manera que el que hoy defendiese la potestad temporal del Papa aun solo respecto del mundo cristiano sino era quemado como herege, seria enjaulado como un loco de atar.

Ni yo puedo concebir como un absurdo semejante, pudo caber tanto tiempo entre cristianos y durar tanto tiempo su creencia, estando en contradiccion espresa con la doctrina de Jesu Cristo, la de sus apóstoles, la de los santos padres; y el ejemplo de todos. Nuestro Salvador dijo á Pilatos: "Mi reino no es de este mundo." (1) ¿Como pudo pues, imajinarse dueño de el su vicario? Uno de dos hermanos dijo á Jesu Cristo– "Maestro, manda á mi hermano que divida conmigo la herencia" "Hombre" le respondió, "¿quien me ha establecido juez ó divisor entre vosotros?" (2) Sino tocaba serlo á Jesu Cristo segun el oficio que ejercia en la tierra y del cual hizo vicarios á sus apóstoles, ¿de donde y como vino al sucesor de san Pedro la potestad de dividir el mundo entre quienes se le antoje y ser juez universal de las naciones.

S. Bernardo, uniendo el testo que acabo de citar al otro en que Jesu Cristo dijo á S. Pedro–"Yo te daré las llaves del reino de los cielos; de quienes perdonares los pecados serán perdonados," escribia el Papa Eugenio– "sobre los pecados, pues, recae tu potestad y no sobre las posesiones, pues para aquellos y no para estos recibistes las llaves del reino de los cielos" (3) S. Pablo escribió á los romanos– "Toda alma está sugeta á las potestades supremas. (4) Habla de los poderes supremos establecidos en las naciones, y S. Juan Crisostomo dice sobre estas palabras del Apóstol "Este mandato comprehende no solo á los seculares, sino tambien á los sacerdotes y los monges. *Toda alma*, dice el testo, está

(1) *Joann.* 18. 36. (2) *Luc.* 12, 13, 14.
(3) *Lib. de Cons. c.* 6. (4) *Rom.* 13, 14.

*sugeta* á las potestades supremas, aunque sea apóstol, aunque evangelista, aunque profeta, ó cualquiera otro sea quien fuere." (5) Nadie, pues, se eceptúa aunque sea Papa. (*Continuará.*)

(5) *Hom. 23. in ep. ad Rom*

## CONGRESO.

### SESION DE LA NOCHE DEL 6.

Concluida la lectura de la acta de la sesion anterior, se leyó tambien una nota al Congreso, de D. Manuel Dorrego, pidiendo se le dijera si era ó no considerado como Representante por la provincia de Santiago del Estero, y en caso de serlo los motivos por que se demoraba su incorporacion para dar cuenta de ello, segun sus instrucciones, á la espresada provincia.

Con este motivo se observó que la postergacion de este asunto no dependia de la comision á que habia pasado, pues que ella lo tenia despachado dias ha ; y ocurriendo en seguida un pequeño debate sobre el relato de estla nota, se opinó por una parte que no debia contestarse porque el interesado habia podido imponerse por las discusiones del Congreso y los papeles públicos, de la demora de la resolucion sobre los poderes ; y que la nota solo debia correr con el dictámen de la comision, y en oportunidad comunicarsele el resultado.

Por otra parte se dijo, que la política, el decoro del Congreso, y las consideraciones á la provincia de Santiago, exigian se contestara á la nota espresada ; y tambien se indicó que al efecto podia autorizarse al Sr. Presidente del Congreso.

Ultimamente dado el punto por discutido, se convino en que se pusiera á votacion, y se resolvió por la indicacion siguiente.—*Que se agregase la nota á los poderes de los Sres. Dorrego y Taboada para tenerse presente, y que de su resultado se le instruiria.*

En seguida, anunciada la discusion del proyecto pendiente, se espuso en oposicion á él, que de las mismas razones que se habian producido en su favor en la sesion anterior, se deducia su inoportunidad; que en el momento no debia omitirse el nombre de ninguno de los autores de la revolucion, pero ni tampoco colocarse el que no lo mereciera ; porque lo primero no era proceder de un modo imparcial, y lo segundo no lo era de un modo verídico: que los verdaderos monumentos, y los que inmortalizaban los nombres de los hombres grandes, era la fama de sus hechos heróicos : que nada valia decretarse los monumentos, si por no poderse realizar en las circunstancias, ellos venian á quedar en olvido, como habia sucedido respecto á los acordados sobre la accion de Maypú. Se dijo tambien, que de la imposibilidad de la clasificacion, y de lo inoportuno de las circunstancias resultaba que ni el proyecto podia ser justo, ni político : que la revolucion del año 10, la habian preparado acontecimientos anteriores, y que el mérito de los individuos que se trataba de clasificar, consistia solo en haber sido los previsores del momento en que ella debia estallar.

A todo esto se contestó por el Sr. Ministro, que se tuviera presente que el art. 1.° hablaba espresamente de los que habian contribuido á preparar la revolucion del 25 de Mayo: que era indudable que varios acontecimientos anteriores la ivan madurando, pero que los que habian encontrado la oportunidad de hacer sentir sus efectos, habian contraido un mérito único en su género, y que este era el que se trataba de premiar de un modo tambien particular. Concluyó despues de otras varias observaciones manifestando que aunque el acto de la clasificacion presentaba dificultades, él contaba conque los Sres. Representantes llenarian su encargo con toda imparcialidad.

El Sr. Gomez espuso tambien, que era preciso confesar que los individuos que se trataba de clasificar, habian sido los autores de nuestra libertad : que no era de justicia el llamarles meros provisores : que él opinaba que debia acordárseles el prémio : y que queria que esta opinion suya quedase registrada en la acta.

Puesto al fin á votacion como cuestion prévia, el proyecto de decreto de la comision, resultó desechado; y en seguida aprobado en general el proyecto del Gobierno.

El Sr. Funes indicó entonces, que debian considerarse con preferencia los poderes de los Sres. Dorrego y Taboada. El Sr. ministro observó al mismo objeto, que si se demoraba este asunto no podrian incorporarse tal vez hasta despues del dia 15, en que se debia empezar á tratar sobre la constitucion, y que en este concepto juzgaba debia darse la preferencia á esta clase de negocio, y pedir espresamente á la sala se suspendiera la discusion presente.

Habiendose acordado así, se suspendió la sesion, anunciándose para la noche siguiente la consideracion del proyecto sobre los poderes del Sr. Alcorta, con el objeto de que resuelto esto. se pudiese proceder á la de los poderes de los Sres. Dorrego y Taboada.

## LA GACETA.

### JUEVES 8 DE JUNIO DE 1826.

Se ha avisado en la Sala Inglesa. que se recibirán cartas en el Consulado Británico, para ser conducidas á Montevidéo por el paquete, con tal que no esten cerradas.

La fragata 25 de Mayo, los bergantines República, Independencia, y Balcarce; juntamente con las lanchas anochecieron cruzando á la vista.

### TEATRO.

Los artículos relativos á esta materia que se han publicado en el *Mensagero Argentino*, son dignos ciertamente de encomio. Ellos están escritos por una mano hábil, dirigida por una imaginacion rica en conocimientos del arte dramático. Pero nos parece, que aunque todo lo que ha dicho hasta ahora aquel periódico es bueno, no ha dicho lo bastante, al menos con respecto á los actores de nuestro teatro. La crítica que de ellos ha hecho tendrá, sin duda por objeto, la correccion de los defectos que en ellos se notan y para conseguir esto, es menester dar bien á conocer la naturaleza de aquellos defectos, analizándolos escrupulosamente : si se habla de ellos de un modo vago, la crítica es inútil para todos; al público no se le enseña nada nuevo, se le dice que no representan bien los actores, cosa que ya él sabia; y á estos tampoco se les ilustra lo necesario para que corrijan los vicios que tienen. Esta reflexion nos movió á meditar sobre aquellos vicios y sin estar orgullosos de haber hecho grandes descubrimientos, estamos persuadidos qne nuestro trabajo no ha sido del todo infructuoso. Se nos permitirá un pequeño preámbulo necesario para descender á hacer aplicaciones, cuya exactitud será de este modo mas patente. Nosotros consideramos los dramas como unas ficciones cuyo modelo debe hallarse en la naturaleza, y he aquí la razon porque la *verosimilitud* es una propiedad tan necesaria y recomendable en toda composicion dramática. Pueden definirse las piezas dramáticas relativamente á nuestro asunto, diciendo, que se componen de sucesos y de discursos: estos últimos espresan sentimientos varios y el talento de un buen cómico consiste en que sus acciones, las diversas inflexiones de su voz, sus gestos, en fin, todo lo que hace, sea aquello que requieren los sentimientos de que el autor del drama supone animado al ser ideal que ha imaginado: mas claro: el modo de obrar del actor ha de ser aquel que observaria si estubiese afectado de las impresiones que se supone siente el personage que él representa. Por esto se dice con razon que un actor se ha *identificado* con su papel, cuando le desempeña con perfeccion. De consiguiente, la primera, la mas importante de las calidades de un buen actor, por no decir la única, es la naturalidad.

Sentado este principio pasemos á examinar la observancia que de él hacen los diferentes actores de nuestro teatro. Empezemos por aquel que mas llama la atencion. El Sr. Velarde tiene sns defectos como todos, y en nuestro concepto pueden reducirse á los siguientes. Cuando se trata de representar grandes pasiones, despliega una accion, una energía y un fuego cual verdaderamente se requieren, mas el entusiasmo que inspira un trozo bien recitado, se pierde bien pronto á vista de la portura que conserva el Sr. Velarde despues de hablar. En lugar de tomar aquellas diferentes actitudes que deban convenir á cada caso particular el Sr. Velarde permanece siempre y por bastante tiempo en la mismo posicion que tenia cuando acabó de pronunciar la última palabra. Este defecto bien considerado es mas chocante de lo que parece á primera vista. Muchas veces se requieren movimientos y acciones diferentes, y el Sr. Velarde inmóvil parece que heya sido convertido en estatua por la virtud de una mágia poderosa. En general los autores de nuestro teatro se olvidan en la escena con frecuencia, que están representando y nada

mas comun que permanecer, despues de hablar, en un talante impropio y aun ridículo. No deberian perder de vista estos Sres. que tambien se representa sin hablar, y que hay ocasiones en que algunos movimientos mudos pero propios y espresivos tienen mas mérito que una relacion bien declamada: el buen actor nunca debe distraerse, siempre debe tener en vista lo que esta haciendo y aunque le toque callar su rostro y su cuerpo no deberán estar siempre en igual inaccion. Volviendo, pues, al actor que nos ocupa, nada mas feliz que la espresion de que se valió el *Mensagero* en uno de sus números para calificar al Sr. Velarde cuando dijo, que parecia *un furioso lanzado á las tablas*, si se aplica al modo como declamaba este actor hace algun tiempo: pero el *Mensagero* no desconocerá que el Sr. Velarde ha hecho progresos considerables sobre este punto de algun tiempo á esta parte: su declamacion ya no es monotona; las variaciones del tono de su voz espresan ya tal cual bien los diferentes sentimientos que finge agitan su alma, y le vemos pasar con bastante naturalidad de los ímpetus de la cólera á las modales suaves de la ternura, de las dulces emociones del amor á los arrebatos del frenesí &a. El Sr. Velarde incurre tambien en los defectos de pronunciacion que apuntó el *Mensagero* en su núm. 46; al menos los dos primeros de que habló aquel papel son muy notables en este Sr. pero ellos no son tales que no pueda vencerlos con alguna contraccion y estudio. En resúmen nuestra opinion sobre el actor de que hablamos es, que él es susceptible de gran perfeccion y nadie mejor que él debe esforzarse en conseguirla, porque posée aquellas calidades naturales y que no pueden adquirirse que tanto realce dan á la habilidad. El Sr. Velarde tiene una presencia gallarda y una voz sonora fuerte y varonil; si con estos elementos estudia en la naturaleza los medios de espresar las diferentes pasiones que pueden afectar la sensibilidad del hombre, podemos esperar que nuestro teatro poséa un actor perfecto de que hasta ahora carecemos. (*Continuará.*)

# MARITIMA.

ENTRADAS.

Chalupa nacional Carmen, de Santa Fé, á D. Manuel de los Santos Silva.

*al dicho.*

90 camas y 100 rayos algarrobo
4 sacos mani
6000 naranjas.

—

Goleta N. Sra. de Monserrat, procedente de Sta Fé.

*á D. Gerónimo Marquez.*

132 fanegas de carbon
72 carretadas de leña
75 rayos
14 barricas naranjas
1 saco de batatas
5 plantas de diamela
1 cajoncito de dulce
1 baul con ropa de uso y 3 colchones.

# AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

*Funcion 12 de la 2ª Temporada.*
HOY JUEVES, A LAS 8.
la tragedia en 5 actos.
EL HUERFANO DE LA CHINA.
Y un dueto por los Srs. Rosquellas y Vacani.

*REMATE.*

HOY juéves 8 y viernes 9 á las 11 de la mañana, de un surtido general de efectos y artículos nobles, que se darán á la mejor postura.—En el martillo de Francisco Leon de la Barra. Junio 8.

*CRIADA EN VENTA.*

QUIEN quisiese comprar una criada apta para todo servicio y sin vicio ninguno, de edad como de 24 años. ocurra de la plaza nueva cuatro cuadras para Santa Lucia. jun. 8—1p.

*UN NEGRO*

COMO de edad de 16 años, propio para campo por ser muy de acaballo, se vende en 250 ps.; su amo D. Cornelio Saavedra, con quien se debe tratar, vive en la calle de la Paz, No. 168. jun. 8.—3c.

*SE ALQUILA*

La casa de D. Cornelio Saavedra, sita en la calle de la Paz, No. 168.—Quien la quisiere ocurra al dicho que habita en ella. jun. 8.-- 3c.

*ROBO.*

EN la noche del 25 de Mayo, seis ó siete individuos de pistola y sables robaron con escalacion de la quinta de Laguna, cuartel No. 26, entre otras cosas, las especies siguientes:

2½ docenas cubiertos grandes
2 tenedores sueltos
1 docena cucharitas de café
1 id. tenedores
1 cucharita suelta(sin marca)
1 cucharon
2 salseras
} todo de plata marca LL.

2 mates con manserinas labradas
2 candeleros pié de caliz
1 braserito
1 par de estribos puntos de diamente (correas punteadas)
1 par espuelas chilenas
} todo de plata.

1 cadena de oro lantejuelada
1 rosicler de diamentes, con sarcillos de tres pendientes
1 par sarcillos piedras de francia finas
1 par aros piedras de color
1 par bombitas, engastadas en oro, color caramelo
1 anillo de diamantes
otro de topacios
otro con tres piedras montadas en plata, aro de oro
1 recado nuevo, estribos plateados, figura arqueada
2 relojes ingleses, uno de uso y otro descompuesto con cadena de plata
1 colcha de damasco punzon con fleco
pañuelos y vestidos de señora y otros usos, sin el metálico, &a.

Se suplica la comunicacion de este suceso a las autoridades que deban precaucionar la continuacion de semejantes acontecimientos al público interesándose por justos y activos medio el descubrimiento de agresores y alahajas, tan útil a mi actual consternacion, como á la de todo el vecindario del honor de la república.

MANUELA MARTINEZ DE LAGUNA.

Junio 8.—3.

*AVISO INTERESANTE*

*Para los que gustan adornar sus casas.*

GUILLERMO MARSDEN, maestro pintor y empapelador tiene la satisfaccion de poner en noticia del público que tiene una completa coleccion de papel pintado del mejor gusto para adornar casas. El que dará a precios equitativos á los señores que le ocupen en comprarle. Vive calle de Potosí. No. 107.

*NEWLY SALTED BEEF.*

100 Tierces at $15 per tierce warranted for twelve months, for sale at No 28. calle del 25 de mayo, N. B. orders received for any greater quantity. jun. 8. --3p.

*DE VENTA*

UNA partida harina flor
una dicha planchuela de Suecia
En casa de D Vicente Casares, calle de la Reconquista, No 219. jun. 8 —4p.

*SE DESEA COMPRAR*

UN criado para trabajo de una casa de adentro; en la botica calle de la Plata No. 110, daran razon. jun. 8 —4p.

*QUINTA EN VENTA.*

LA Quinta conocida por el nombre de Gaona, distante una legua de la plaza de la Victoria para el Oeste, se vende. El que guste tomarla ocurra á la casa No. 157, calle de las Piedras. jun. 8 ---3c.

*SE NECESITA*

UN dependiente para un establecimiento de Comercio; el que quisiera entrar en él, podrá ocurrir á la plaza de la Victoria, recoba nueva No. 50, donde se le enterará del establecimiento para que se quiere, y las condiciones que en él se necesitan. jun. 8---2p.

WANTED in an English family, a respectable young person who understands needle-work, and could take the charge of a child. For further particulars apply at No. 106, calle de la Florida. June 8 –4p

*Carne recien Salada.*

SE venden No 28 calle del 25 de mayo, 100 tercios á 15 pesos, conteniendo cada tercio 3 quintales peso neto, garantiendo la conservacion de dicho artículo por un año.

Tambie se reciben órdenes para cuaquielra cantidad. Junio 8—3p.

*Aviso al Público.*

EN el Café del Orden, calle de Suypacha N. 25, inmediato al Templo de San Miguel hoy 8 de Junio, se abre una fonda; el aseo, comodidad de las salas interiores, para comidas, cenas, meriendas, para señores y señoras con sus familias: como asi mismo, para el Domingo 11 del corriente, habra una mesa de 20 cubiertos á peso por cubierto. Los Sres. que gusten serán servidos con todo el esmero, que desea complacer y consideracion debida,

J 8–1p FRANCISCA PAREDES.

*INTERESANTE.*

DEL templo de San Miguel cuadra y media para el Rio se alquilan carros para acompañar cadaveres al cementerio, á 20 reales, y si la distancia de donde cargue es mui lejos será precio ajustado, como ser concepcion, Monserrat, Telmo, Piedad ó estramuros Los precios para paseo serán en todo moderados; los carruages son decentes y de seis asientos.

Junio 8—3p

AVISO.

NO habiendo tenido efecto la junta de acreedores del concurso del presbitero Doctor Viola, convocada para el 6 del corriente, se les cita nuevamente de órden de Juzgado, para que concurran el Sabado 10 del corriente á la sala de justicia del Sr D. Cernadas, para resolver sobre la venta de la quinta.

Junio 8—3c FELIX I. FRIAS.

AVISO.

QUIEN tuviere para arrendar hornos de hacer ladrillo, avisará en la calle de Cangallo No. 498. J 8–1p

*AVISO*

*Del Ministerio de Hacienda*

NOTANDOSE la falta de concurrencia de los individuos, á quienes, por sus *Establecimientos*, corresponde obtener la patente, que señala la ley, y principalmente la de los menestrales, y dueños de coches, y demas carruages; se previene el cumplimiento, a fin de que no incurran en las penas que ordena la misma ley, las que serán precisamente aplicadas á los que se hallen en este descubierto, al tiempo de la visita. que debe hacerse muy en breve. jun 8.–3c

*AVISO.*

EFICACISIMA agua para teñir las canas, poniendo el pelo del color natural, con perpetua permanencia en él, y sin hacer daño alguno á la cabeza, la hay en la calle de Cangallo No. 498. J 8—1p

SE VENDE

UNA mulata de 18 años, sana y de todo servicio, en la calle de las Piedras, No. 31.
Junio 6.

AVISO IMPORTANTE.

*Calle de la Alameda No. 57, calle de Corrientes No. 8 y calle del 25 de Mayo No. 111.*

SE ha puesto una grande fundería de hierro y todas especies de metales, como para herrage de timones, cuerpos de bombas, campanas de todo peso, ruedas de máquinas y otros obgetos. En el mismo establecimiento se vende hierro de toda especie á precios equitativos, y se compra cobre viejo, plomo, estaño &a. &a.
Jun 6—3c

*Maní, Madera, &c.*

EN casa de D. Pablo Gomez, calle del Perú No. 203, se hallan de venta los renglones siguientes recien llegados de la Bajada y Santa Fé: sacos de maní de la cosecha de este año. algunos cueros de nutria, madera derecha de algarrobo de 4 a 5 varas de largo cada palo, leña de espinillo, carbon de lo mismo, cal superior, naranjas á 2 pesos el ciento, batatas y algunas otras cosas. El que quiera algunos de estos artículos, en dicha casa se puede tratar.
Junio 6–6c.

*ONZAS DE ORO*

SE compran en la tienda de D. Manuel de Pinedo del colegio para San Francisco, Calle de Potosi No. 38. Mayo 20.

*CUARTOS PARA ALQUILAR.*

EN la calle del 25 de Mayo, No 32 se alquilan cuartos para hombres solos, con comida y todo lo demas, ó sin estas.
Mayo 31—tfc.

*AVISO*

EN la calle de Belgrano No. 84, hay de venta, á precios equitativos, los artículos siguientes.

Azucar blanca y terciada del Brasil
Id terciada rubia
Manteca de chancho superior
Id de comer
Tabaco
Café
Aceite en botijuelas
Fideos
Almidon de trigo superior
Cohetes en cajoncitos chicos
Barajas
Yerba superior
Arroz del Brasil superior
Garbanzos de Chile
Cigarros de Corrientes superiores
Te perla Mayo 31—6p

*AVISO A LOS CONFITEROS.*

HAY de venta en la calle de la Florida N. 28, unos pocos barriles de polvo llamado *negro-animal* para clarificar, á precio equitativo.
mayo 26.

*Aviso á los aficionados á la música.*

PIANOS perpendiculares y cuadrilongos, de una construccion muy elegante y de voces muy superiores, venidos en el último buque llegado de Europa, se venden á precios equitativos, en la casa calle de la Florida número 79. Junio 1.

REMOVAL

DR. MAIR respectfully informs his friends and the public, that he has removed his residence from No. 116, calle de Belgrano to No 142 calle de la Universidad. Mayo 26–tfc

AVISO.

EL almacen que existia frente al correo viejo, se ha transferido en la calle del Perú N. 13 donde se encontrará, una partida de sillas nuevas, finas y de regular calidad: igualmente una partida de Espejos de todos tamaños y de superior calidad; lo que se dará a precios equitativos y a tratos que hagan cuenta al comprador.

WOOLARD Y FISHER, No. 10 calle del 25 de Mayo, recien han recibido una nueva partida de papas inglesas, queso ingles, salsas y escabeches, que, con otros muchos articulos, tienen de venta á precios sumamente cómodos.
Junio 5–1wc

WOOLARD & FISHER, No. 10, calle del 25 de Mayo, have lately received a fresh supply of potatoes, English cheese, sauces and pickles, which, together with several other articles, they are selling at very moderate prices.
June 5—1wc.

*CRIADO EN VENTA.*

EN la calle de la Plata No. 349, se vende un criado jóven, apto para todo servicio. Tambien se vende una carretiila de caballos con muy poco uso. Junio 5.—4p.

*Pesos Fuertes, Patacones y Pesetas,*

SE compran en el almacen No. 51 calle de la Piedad. Junio 1.—6s.

SE ALQUILA,

LA casa baja del Café de Marcos. Quien quiera tratar sobre el particular, ocurra á D. Leon Monguillot, en el Café de la Victoria.
Junio 3—8c

*MOLEDOR DE COLORES.*

ACABA de llegar de Francia un moledor de colores, que desea emplearse en un almacen de pinturas. Ocúrrase a la calle de la Florida num. 28 mayo 26.

AVISO.

EL Dr Mair tiene el honor de avisar a sus amigos y al público, que ha mudado su domicilio de la casa No. 116 calle de Belgrano, a la casa No. 142 calle de la Universidad.
mayo 26

*VENTA.*

UN piano grande del celebre Erard, de construccion y voces superiores, del precio de 800 ps. se vende en 500 por orden del fabricante. En la calle de la Florida num 28.
mayo 26.

*SE NECESITA*

COMPRAR un esclavo como de 25 á 30 años de edad sano y sin vicio alguno y si posée los elementos del arte de carpintero será preferido: quien quisiera vender uno con las calidades requeridas ocurra al almacen de muebles No. 13, calle del Perú donde se puede tratar.
Mayo 27.s.

SE VENDE.

Una cantidad de tablas de pino El que la necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 97.
Mayo 30.

SE VENDE

UNA chacra como á dos leguas de la plaza de la Victoria, al otro lado del rio de barracas, frente al paso de Burgos; contiene 13 cuadras de terreno esquisito, poblado de monte de duraznos, damazcos, manzanas, peras y otras frutas particulares, jardin y casa cómoda con todos los muebles, útiles de campo que tiene

Las personas que se interesen en comprarla, pueden ocurrir á D. José Julian Arriola, encargado de esta venta. Jnnio 1.—tfs.

*SE COMPRAN*

ONZAS de oro selladas, plata fuerte y sencilla, oro y plata, en pasta en la relojeria calle de la Universidad No 6. frente del café de la Victoria. Junio 2—6p

*AMA DE LECHE.*

EL que necesite puede verse con D. Jayme Parera, en la calle larga de Barracas, frente á la quinta de santa Lucia. Junio 5—4p.

SE VENDE

LA sobresaliente mesa de villar del café de Marco con todos los últiles necesarios para dicho juego. Ademas hay de venta otros artículos como son barajas finas, canela fina papel de estraza, tachos, cafeteras y chocolateras de cobre, tinajones y lebrillos grandes. vasos y loza para café, con otros varios artículos que podran verlos en los dias 7, 8 y 9 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 12, siendo su entrada por donde estaba la confiteria.
Junio 6—3p.

*POLVORA.*

HAY de venta como 1000 libras de Pólvora. Los SS. que quieran comprarlas pueden ocurrir al almacen de Moldes, calle de la Alameda, No. 27, donde se les presentarán las muestras y se les dirá el precio. Junio 5.—4c.

AVISO

*PARA INGLATERRA.*

El bergantin ingles *COURIER*, que actualmente se halla en el puerto de Montevidéo, saldra precisamente entre el 15 y 20 del presente mes de Junio. Dicho buque tiene escelentes comodidades para pasageros.— Los SS. que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden pasar á dicho puerto donde podrán tratar con su capitan, siendo el precio del pasage el mas equitativo. Junio 6—8s

SE ALQUILA

*En casa de una familia decente.*

UN cuarto muy hermoso, seco y alegre por ser en una de las mejores calles de esta ciudad, y tener á la calle una ventana grande con puerta al patio. El que quiera ocuparlo, puede verse con la señora en la misma casa, calle de la Florida No. 144; advirtiendo que solo se dará á hombres solos. Jun 6

*PAPEL Y ZAPATOS.*

EN casa de los Srs. Guillermo P. Ford y Ca. calle de la Florida No 85, se hallan de venta papel medio florete genoves. y zapatos ordinarios para soldados. junio 6.—6s.

AVISO

EL PAQUETE INGLES,

Princess Elizabeth, su capitan Wells, de la Marina Real, saldrá para Falmouth el 11 del corriente. Jun. 6.

SE DESEA ALQUILAR,

Una casa que tenga como 6 piezas, y que no diste mas de 3 cuadras del Banco y que seria preferida estando al Sur de dicho establecimiento. En esta imprenta darán razon Junio 3—tfc.

*TARCOS.*

SE necesita una partida de Tarcos El que los tenga y desee venderlos, en esta imprenta darán razon. Junio 6.—3p.

*Compra de Caballos.*

SE necesitan en la calle de la Piedad No. 121 una corta partida de caballos mansos en buenas carnes, aptos para el servicio de una estancia. El que los tuviera, ocurra á dicha casa en donde se verá con el comprador.
Jun 6—4p

*SE DESEA COMPRAR*

Una casa cerca de la Plaza de la Victoria, cuyo precio precio no esceda de 10,000 12,000 pesos. Ocurra á la calle de la Piedad No. 13. Junio 6.—6p.

AVISO

*A los aficionados á lo bueno.*

SE acaba de recibir de Inglaterra un escelente surtido de fraques, pantalones, chalecos y calzado; todo al gusto del pais y de la mejor calidad. Los Srs. que deseen proveerse de cualquiera de estos artículos, como igualmente sombreros finos, pueden ocurrir al almacen de ropa hecha de D José M. Esteves, calle de la Catedral frente al Corréo, No. 66, que se vendera por precios moderados. mayo 26

NOTICE

THE undersigned having established an *Eathenware Manufactory* in the vicinity of Buenos Aires, most respectfully solicit the patronage and support of the inhabitants at large; and promise that whatever orders they may receive shall be executed with promptness and despatch.

N. B The native clays being of a light cane it is impossible at present to manufacture the blue and white ware. The light cane can however be finished in any style that the purchaser may wish—such as printing in black, red, brown, green, &c. lined off in the same colour, or in gold, as ordered Enamelling and gilding in all its branches Also engraving and printing on table services, tea sets, &c. Armes, crests and cyphers in the first style of workmanship.

BRINDLEY BROWN & LANE.

Orders received and specimens shown at Mr. Lane's, No 68 calle de Cangallo.

*Onzas de Oro.*

SE compran en la Relojería de los SS Hesse, No. 52 calle de la Catedral.